

**12642** REAL DECRETO 1147/1979, de 11 de mayo, por el que se nombra Jefe de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería don Angel Mendizábal Sesma.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Angel Mendizábal Sesma, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**12643** REAL DECRETO 1148/1979, de 11 de mayo, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Octava Región Militar al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don José Pérez-Iñigo Martínez.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Octava Región Militar al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don José Pérez-Iñigo Martínez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**12644** ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se concede el empleo honorífico de Comandante al Capitán del Cuerpo de Policía Nacional retirado que se cita por reunir las condiciones que determina el Decreto 1384/1975, de 30 de mayo.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 1384/1975, del Ministerio del Interior, de fecha 30 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 153), se concede el empleo honorífico de Comandante al Capitán del Cuerpo de Policía Nacional en situación de retirado don José Manuel Gómez Seoane, sin repercusión alguna en su haber pasivo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**12645** ORDEN de 5 de abril de 1979 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Eleuterio Banegas Fernández.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Eleuterio Banegas Fernández, previa conformidad del excelentísimo señor Jefe del Estado Mayor del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1978 y efectos administrativos de 1 de mayo de 1979, quedando escalafonado entre don Justo Núñez Corredoira y don Miguel Poyatos Valenzuela.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 5 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**12646** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Nacional don Alfonso Barriga Sánchez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Nacional don Alfonso Barriga Sánchez, y que por el Consejo Supremo de Justicia

Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Nacional.

**12647** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 2 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 100).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 2 de abril de 1979, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, página 9556, del día 26, se dispone el pase a situación de retirado, por edad reglamentaria, entre otros, del Policía primera del Cuerpo de Policía Nacional don Vicente Gutiérrez Martín, más como quiera que el pase a la indicada situación, aunque por distinto concepto, se ha producido con anterioridad, publicado en el «Boletín Oficial» número 94, de 19 también del actual, acuerdo dejar sin efecto la Resolución inserta últimamente en dicho periódico oficial por lo que al citado Policía primera se refiere.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de abril de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Nacional.

**12648** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Manuel Castro Sesar.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Manuel Castro Sesar, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de abril de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

**12649** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de abril de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Nacional.

### PERSONAL QUE SE CITA

Capitán don Plácido García Moreno. Fecha de retiro: 30 de mayo de 1979.  
Teniente don Miguel Jiménez Teruel. Fecha de retiro: 9 de mayo de 1979.  
Subteniente don Juan Hita Madrid. Fecha de retiro: 15 de mayo de 1979.  
Subteniente don Mariano Jiménez Betrán. Fecha de retiro: 25 de mayo de 1979.  
Sargento primero don Jesús Fernández Higuelmo. Fecha de retiro: 10 de mayo de 1979.  
Sargento primero don Jerónimo Rodríguez Rodríguez. Fecha de retiro: 21 de mayo de 1979.  
Sargento primero don Segundo Mondelo Rodríguez. Fecha de retiro: 21 de mayo de 1979.  
Sargento primero don Eladio Guerra Delgado. Fecha de retiro: 28 de mayo de 1979.

Sargento primero don Manuel Domínguez Cabezas. Fecha de retiro: 31 de mayo de 1979.  
 Sargento A. T. S. don José Jado Sanromán. Fecha de retiro: 22 de mayo de 1979.  
 Policía primera don Agustín García Franco. Fecha de retiro: 18 de abril de 1979.  
 Policía primera don Luis Fernández Blanco. Fecha de retiro: 6 de mayo de 1979.  
 Policía primera don Eustaquio Gómez García. Fecha de retiro: 12 de mayo de 1979.  
 Policía primera don Domingo Vázquez Abad. Fecha de retiro: 12 de mayo de 1979.  
 Policía primera don Antonio del Peral Peral. Fecha de retiro: 14 de mayo de 1979.  
 Policía primera don Alfonso Marrero Pérez. Fecha de retiro: 16 de mayo de 1979.  
 Policía primera don Ramón Almirón Villalba. Fecha de retiro: 20 de mayo de 1979.  
 Policía primera don Andrés Sánchez Tapia. Fecha de retiro: 23 de mayo de 1979.  
 Policía don Paulino Matute León. Fecha de retiro: 3 de mayo de 1979.  
 Policía don José Mendoza Real. Fecha de retiro: 8 de mayo de 1979.  
 Policía don Santiago García Gómez. Fecha de retiro: 14 de mayo de 1979.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**12650** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se nombra funcionario de carrera al aspirante que ha superado las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido, convocado por Resolución de fecha 8 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 303; de 20 de diciembre), para cubrir una plaza vacante de Perito o Ingeniero Técnico Industrial de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en la plantilla de este Organismo,

Esta Dirección, previa aprobación por Orden ministerial de 26 de febrero de 1979 y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1 de la citada convocatoria y en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha resuelto nombrar funcionario de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Duero, con destino en la sede central del Organismo, en Valladolid, al Perito Industrial cuyos datos se relacionan a continuación:

Don Carlos Sevilla Preysler. Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1934. Número de documento nacional de identidad: 22.149.704. Número de Registro de Personal: T410PO2A0024.

El interesado deberá cumplir lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y en el apartado d) del artículo 15 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, para adquirir la condición de funcionario de carrera.

Valladolid, 7 de abril de 1979.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12651** *ORDEN de 11 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Cristino José Dabrio González Profesor agregado de «Estratigrafía y Geología histórica (Estratigrafía)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Cristino José Dabrio González, número de Registro de Personal A42EC/1332, nacido el 16 de enero de 1947, Profesor agregado de «Estratigrafía y Geología histórica (Estratigrafía)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, con las condiciones

establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 11 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12652** *ORDEN de 10 de enero de 1979 por la que se nombra a don Santiago Durán García Profesor agregado de «Endocrinología médica (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Santiago Durán García, número de Registro de Personal A42EC/1341, nacido el 31 de mayo de 1948, Profesor agregado de «Endocrinología médica (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 10 de enero de 1979.—P. D., el Director de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12653** *ORDEN de 15 de enero de 1979 por la que se nombra a don Jesús Gascón Marcos Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Gascón Marcos, número de Registro de Personal A42EC/1343, nacido el 21 de agosto de 1942, Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 15 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12654** *ORDEN de 18 de enero de 1979 por la que se nombra a don José Manuel Martínez Duart Profesor agregado de «Física del estado sólido (aplicada)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Martínez Duart, número de Registro de Personal A42EC/1345, nacido el 2 de enero de 1940, Profesor Agregado de «Física del estado sólido (aplicada)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 18 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.